



Universidad Nacional de Ciencias Forestales
UNACIFOR
(ESNACIFOR desde 1969)
Apartado Postal # 2, Siguatepeque, Comayagua, Honduras
Teléfono: 2580-0630, extensión 102
www.unacifor.edu.hn



La suscrita Secretaria General de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales, por este medio **CERTIFICA**: el acta número 61 del Consejo de Dirección Universitario.

Agenda

Sesión ordinaria número 61 del Consejo de Dirección Universitario Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)

FECHA: 5 de julio, 2022
HORA: 10:00 A. M.
LUGAR: Salón de reuniones del Consejo de Dirección Universitario, edificio de Rectoría.

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Invocación a Dios.
3. Lectura discusión y aprobación de la agenda.
4. Lectura, discusión y ratificación del acta de la sesión anterior.
5. Presentación y aprobación de Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.
6. Presentación Discusión y Aprobación de Plan de Inversión UNACIFOR 2022.
7. Cierre de la sesión.

ACTA NÚMERO 61 SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIO CDU-O-061-2022.

En la ciudad de Siguatepeque, Comayagua, el 5 de julio de 2022, siendo las diez y doce minutos de la mañana, 10:12 A.M se dio inicio a sesión ordinaria número sesenta y uno del Consejo de Dirección Universitario, CDU, en el salón de reuniones del Consejo de Dirección Universitario, del edificio de Rectoría con la participación de los Consejeros: Doctor Emilio Esbeih, Rector, Presidente; Máster Elda Fajardo, Vicerrectora de Investigación y Posgrado; Máster Mercedes Donayra Martínez, Vicerrectora Administrativa; Doctor Dani Oved

Ochoa, Director de Planificación y Desarrollo; Máster Oscar Leverón, Director de Escuela de Ciencias Forestales; Máster Luis Zepeda, Director de Escuela de Negocios; Máster Sergia Vázquez, Directora de Docencia y Desarrollo Curricular; Máster Vanessa López, Directora de Bienestar Estudiantil; Ingeniero Jorge Gómez, Director de Tecnologías de Información; Máster Iván Guillen, Director de Estudios de Investigación Abogado José Santos Hernández, Director de Auditoría Interna, Abg. Flor de María Batres, Secretaria General.

PUNTO NÚMERO UNO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

El Presidente del Consejo de Dirección Universitario, DR. Emilio Esbeih, da la bienvenida a los Consejeros presentes y solicita a la Secretaría del Consejo, Abogada Flor de María Batres informe si hay quorum para realizar la sesión; La Secretaria informa que el Máster Iván Guillen, Máster Francisco López, Máster Ollie Romero y Máster Christhel Argueta, Dr. Kevin Cruz y el Ingeniero José Luis Montesinos estos dos último por motivos de enfermedad presentaron excusa y los Consejeros Máster Miguel Velásquez y Máster Kenia Márquez están de vacaciones; contando con la presencia de 14 Consejeros de 21, por lo que se confirma que hay quorum y puede celebrarse la sesión.

El Máster Antonio Rodríguez solicita la palabra y manifiesta que se debe aplicar el reglamento y que si un Consejero falta debe enviar a este Consejo la excusa con la justificación correspondiente y que la misma sea válida.

El Dr. Emilio Esbeih indica que lamenta que no se hayan hecho presente todos los miembros del Consejo pues los temas a tratar son muy importantes, que mal que no están presentes, a excepción de los Consejeros que están con problemas de salud. Lo que le incomoda es la forma despectiva que tratan ese máximo órgano que es la máxima autoridad de la UNACIFOR.

PUNTO NÚMERO DOS: INVOCACIÓN A DIOS.

La Máster Sergia Vázquez dirige la invocación a dios con la participación de todos los miembros del Consejo de Dirección.

PUNTO NÚMERO TRES: LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

La Secretaria del Consejo de Dirección Universitario procede a dar lectura a la agenda propuesta la que se modifica quedando en la forma siguiente:

SESIÓN NÚMERO 61 CONSEJO DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIO

5 de julio de 2022.

AGENDA

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Invocación a Dios.
3. Lectura discusión y aprobación de la agenda.
4. Lectura, discusión y ratificación del acta de la sesión anterior.
5. Presentación y aprobación del Plan de Desarrollo Institucional.
6. Presentación Discusión y Aprobación de Plan de Inversión UNACIFOR 2022.
7. Aprobación de Procedimientos de Licitación 2022.
8. Informes de acciones a tomar próximamente.
9. Cierre de la sesión.

El Dr. Esbeih explica que la Presidenta Xiomara Castro ha inyectado nuevos recursos a las instituciones del Estado es así que a la UNACIFOR se le asignación de 30 millones de lempiras, en su momento el Sindicato pidió se dejaran esos fondos para aumentos salariales, en el grupo uno, el pensó que podría invertirlo en docentes especialmente para asignar plazas de docentes que le han colaborado en la Universidad por muchos años, pero en un momento determinado les llamaron y les indicaron en que grupos y renglones se debía de inyectar esos fondos, especialmente para infraestructura, se debe admitir que se

ha avanzado. Otro tema que informar en este punto es que para solicitar ajuste salarial se deberá generar los recursos necesarios para ello, esto porque la ley de Presupuesto así lo establece, hay bastante acercamiento con la secretaria de Finanzas para pagar el ajuste salarial este año aún sin haber alcanzado la exigencia de fondos propios, pero se está en ello. Ya no se pueden tener 40 estudiantes en una carrera, por ello solicito se siga gestionando, para tener más estudiantes, se está haciendo publicidad y hay resultados, pero es necesario saber que de cada cien estudiantes que están listos para ingresar a las Universidades sólo 18 tienen oportunidades. El llamado es fuerte para toda la academia a seguir haciendo esfuerzos para que vengan los estudiantes, necesita crecer la UNACIFOR, por lo menos tener un mínimo de 30 estudiantes por carrera.

En el punto 5 manifiesta el Dr. Esbeih que debe realizarse un cambio en la redacción del punto porque lo que se presentará no es un plan estratégico, presentará el plan de desarrollo institucional.

La Máster Vanessa consulta si se tomarán medidas con relación al rebrote de covid-19 que se tiene actualmente. El Dr. Emilio Esbeih manifiesta que la Dra. Leyla es la experta y mientras ella no recomiende medidas extremas todo seguirá en la presencialidad, tomando las medidas correspondientes. Hay docentes que cobran dinero extra a los estudiantes cuando las clases se imparten de forma virtual, aprovechan para darles horas extras y cobrar, no se pueden consentir sinvergüenzas, pide especialmente al Máster Luis Zepeda investigue eso que pasa en su Escuela de Negocios.

El Dr. Expresa que quizá se extendió un poco, pero ha querido informar a todos.

El Consejo de Dirección Universitario **ACUERDA:** aprobar la agenda por unanimidad con los cambios propuestos.

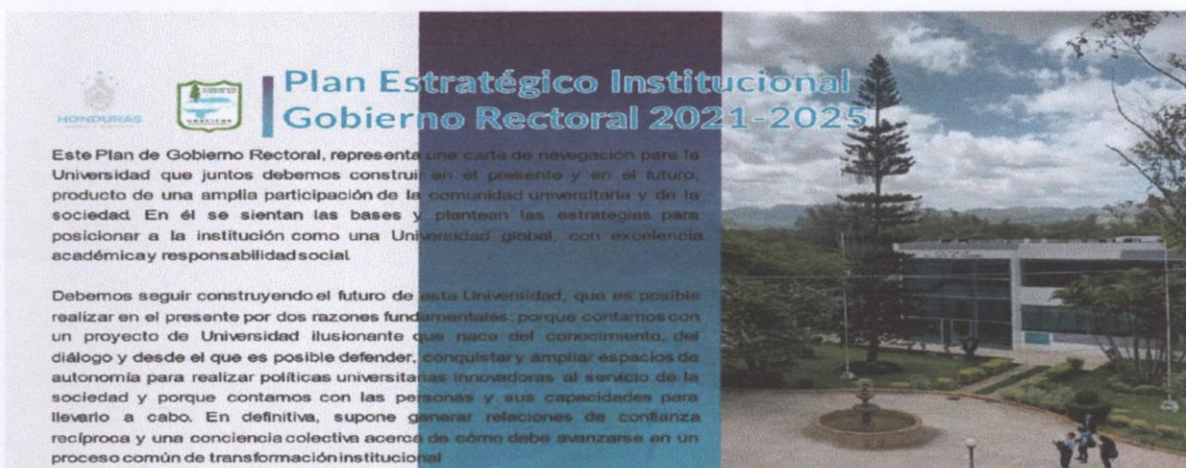
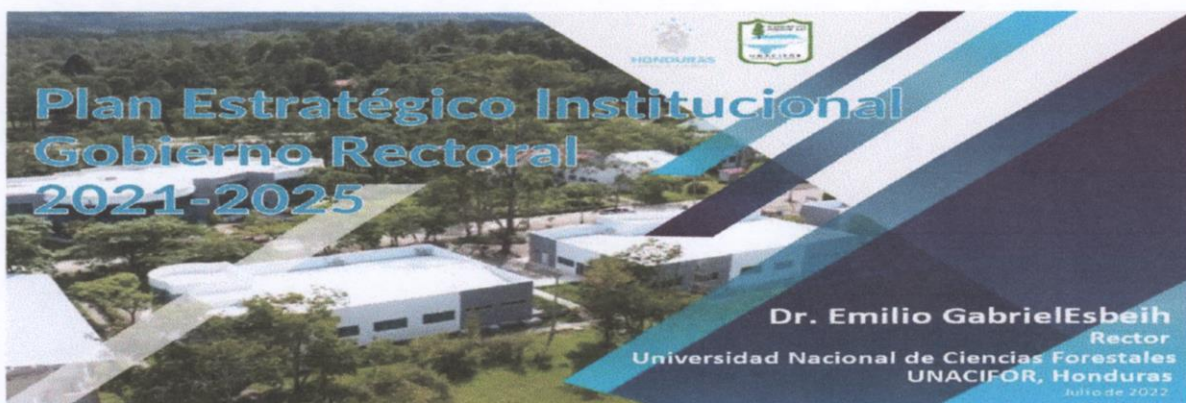
PUNTO NÚMERO CUATRO: LECTURA, DISCUSIÓN Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

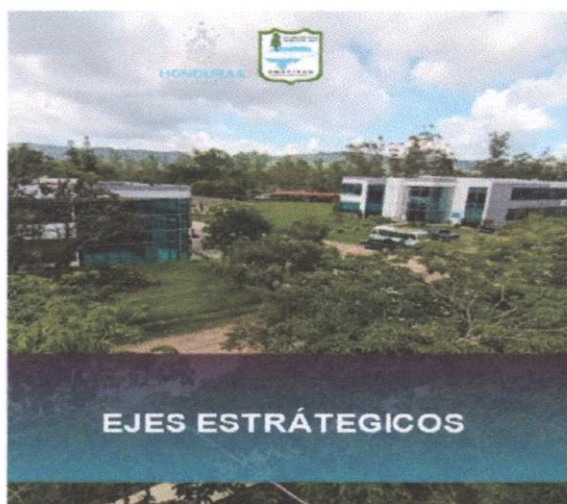
La Secretaria del Consejo de Dirección agradece al Máster Daniel Villatoro, la Máster Kenia Márquez, la Máster Vanessa López y la máster Christhel Argueta por las observaciones que hicieron en el acta número 60, las mismas se

compararon con la grabación de la sesión y coincidían por lo que se agregaron tal como las enviaron y se muestran a los miembros del Consejo de Dirección. El acta número 60 se somete a la aprobación del Consejo de Dirección Universitario, y este **Resuelve:** aprobar y ratificar por unanimidad el acta de la sesión número 60 con las observaciones revisadas e incorporadas.

PUNTO NÚMERO CINCO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

El Dr. Emilio Esbeih inicia su presentación del de Desarrollo Institucional, explica que los Vicerrectores fueron informados de esta propuesta para que socializaran con los Directores, este Plan de desarrollo se presentó a la comisión que se nombro para el Proceso de elección de la Formula Rectoral, es pues realmente su Plan de gobierno, por lo que el solicita que todo el personal debe contribuir a construir la UNACIFOR.





01

EDUCACIÓN DE CALIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN

02

INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

03

COMUNIDAD ACADÉMICA INCLUSIVA

04

UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

05

VINCULACIÓN UNIVERSIDAD-ESTADO - SOCIEDAD CIVIL-EMPRESA

06

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA



**EJE ESTRÁTEGICO 1:
EDUCACIÓN DE CALIDAD E
INTERNACIONALIZACIÓN.**

01

Objetivo 1:
Mejorar la calidad académica mediante un proceso de mejora continua.

- a. Revisión y actualización de los planes de estudio vigentes..
- b. Generar la normativa académica para regular las actividades docentes, promoción docente y méritos del docente.
- c. Gestionar los recursos necesarios para infraestructura académica, equipamiento y materiales, así como sistemas de apoyo y personal docente.
- d. Promover la creación de un centro de formación y profesionalización docente.
- e. Desarrollar programas académicos con el estudiantado como parte del proceso de vinculación académica.
- f. Promover y apoyar la obtención de grados superiores en el personal docente.
- g. Consolidar la cultura de autoevaluación y la autorregulación.
- h. Establecer una metodología institucional para apoyar la autoevaluación.



**EJE ESTRÁTEGICO 1:
EDUCACIÓN DE CALIDAD E
INTERNACIONALIZACIÓN .**

Objetivo 2:

Establecer convenios con instituciones educativas nacionales e internacionales para la movilidad académica y la internacionalización, para adaptar las mejores prácticas educativas a nuestros procesos

- a. Ejecutar y establecer los convenios.
- b. Enseñanza del idioma inglés a través de plataformas virtuales.
- c. Promover conferencias y clases del idioma inglés.
- d. Promover la internacionalización de nuestros programas.
- e. Generar los espacios académicos necesarios para propiciar el intercambio docente de universidades estatales internacionales.
- f. Incrementar el número de estudiantes extranjeros.
- g. Fomentar la movilidad estudiantil y docente.



EJE ESTRATÉGICO 1:
EDUCACIÓN DE CALIDAD E
INTERNACIONALIZACIÓN .

Objetivo 3:
Promover la investigación formativa y de innovación en todas las asignaturas que se imparten bajo nuestros programas académicos

- a. Incluir actividades de investigación formativa en los planes de estudio.
- b. Elaborar una normativa para proyectos de investigación formativa.
- c. Elaborar una normativa para proyectos de innovación educativa.
- d. Suscribir a la universidad en programas de investigación aplicada y científica.
- e. Fortalecer la investigación formativa.
- f. Suscribir a la universidad y al personal docente en redes académicas de investigación.
- g. Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación académica en temas relevantes de interés nacional.
- h. Motivar al recurso humano cualificado para que integre y lidere líneas de investigación intertransdisciplinarias e interinstitucionales.
- i. Propiciar los espacios para la transferencia de tecnología entre la universidad y los sectores.
- j. Gestionar recursos financieros que permitan generar incentivos a la investigación para nuestros docentes.
- k. Incorporar a la universidad en redes académicas internacionales.



EJE ESTRATÉGICO 1:
EDUCACIÓN DE CALIDAD E
INTERNACIONALIZACIÓN .

Objetivo 4:
Organizar académica y administrativamente los centros regionales, dotándolos de los recursos necesarios para su funcionamiento.

- a. Establecer una organización académico administrativa que haga sostenible el funcionamiento del futuro Centro Regional de Enseñanza Tropical, ubicado en Lancetilla, Tela, Atlántida.
- b. Establecer una organización académico administrativa que haga sostenible el funcionamiento del futuro Centro Regional de Estudios Arqueológicos, ubicado en Copán Ruinas, Copán.
- c. Establecer una organización académico administrativa que haga sostenible el funcionamiento del futuro Centro Regional de Estudios Marino Costeros, ubicado en Santa Rosa de Yaguare, Choluteca.



EJE ESTRATÉGICO 1:
EDUCACIÓN DE CALIDAD E
INTERNACIONALIZACIÓN .

Objetivo 5:
Evaluación y reformulación de los planes de estudio vigentes.

- a. Generar los diagnósticos del mercado para los procesos de reforma de los planes de estudio vigentes.
- b. Evaluar y reformular los planes de estudio vigentes.
- c. Homologar las asignaturas de formación general de cada uno de los planes de estudio vigentes.



**EJE ESTRATÉGICO 1:
EDUCACIÓN DE CALIDAD E
INTERNACIONALIZACIÓN .**

**Objetivo 6:
Ampliación de la oferta educativa de la universidad.**

- a. Generar los diagnósticos del mercado para los procesos de creación de carreras de grado y posgrado.
- b. Estudiar las fortalezas de la universidad para la creación de nuevas carreras.
- c. Creación e implementación de cuatro ofertas académicas de grado.
- d. Creación e implementación de dos ofertas académicas de postgrado.
- e. Creación e implementación de una oferta académica de doctorado.
- f. Promover la educación no formal dentro de nuestros procesos de enseñanza aprendizaje.
- g. Promover la implementación de programas de grado y postgrado con doble titulación.
- h. Incrementar la población estudiantil mediante la ampliación de la oferta educativa.



**EJE ESTRATÉGICO 1:
EDUCACIÓN DE CALIDAD E
INTERNACIONALIZACIÓN .**

**Objetivo 7:
Gestionar remuneraciones salariales que permitan una mayor competitividad.**

- a. Gestionar los recursos para incrementar y fortalecer la contratación docente en las modalidades permanente, temporal y por hora.
- b. Gestionar ante las instancias correspondientes la homologación de los salarios docentes conforme a la ley y normativa vigente.
- c. Generar la normativa docente para el escalafón.
- d. Gestionar remuneraciones justas y dignas para los docentes en calidad de retiro.
- e. Promover dentro del personal docente las comunidades académicas de aprendizaje.
- f. Promover la promoción interna del docente por años de servicio y méritos académicos.



**EJE ESTRATÉGICO 1:
EDUCACIÓN DE CALIDAD E
INTERNACIONALIZACIÓN .**

**Objetivo 8:
Implementar una plataforma digital para la educación a distancia.**

- a. Diseñar e implementar una plataforma educativa que permita a los estudiantes de grado y postgrado, cursar sus asignaturas en tiempo real o diferido.
- b. Implementar la educación virtual a distancia bajo modalidades e-learning.
- c. Implementación de enseñanza en línea.
- d. Generar los espacios de seguridad cibernética.



**EJE ESTRATÉGICO 1:
EDUCACIÓN DE CALIDAD E
INTERNACIONALIZACIÓN .**

**Objetivo 9:
Creación del centro de Idiomas.**

- a. Formular y ejecutar el proyecto para el Centro de Idiomas.
- b. Generar las condiciones de infraestructura y tecnología para el centro de Idiomas.
- c. Generar la estructura administrativa y docente para el centro de Idiomas.
- d. Promover la cultura lingüística en la formación académica de nuestros estudiantes.



**EJE ESTRATÉGICO 1:
EDUCACIÓN DE CALIDAD E
INTERNACIONALIZACIÓN .**

Objetivo 10:
Implementar una biblioteca digital en la universidad, que permita acceso a todos y para todos.

- Adquisición de textos electrónicos, priorizando las temáticas de mayor demanda de la universidad y aquellas de formación general.
- Mejorar la estructura de la red informática del Sistema bibliotecario de la universidad.
- Creación de repositorios de almacenamiento de la información referente al acceso de tesis para los estudiantes y su consulta en línea mediante el ingreso de su carnet de estudiante.
- Creación de repositorios de almacenamiento de la información referente al acceso de información documental, libros de texto y tesis para los docentes y su consulta en línea mediante el ingreso de su carnet de empleado.
- Generar los espacios para el acceso a consulta de bibliotecas internacionales que permitan revisión literaria y bibliográfica en línea.
- Crear sistemas de redundancia de equipos para el continuo funcionamiento de los equipos y el uso y acceso garantizado a la información.



**EJE ESTRATÉGICO 1:
EDUCACIÓN DE CALIDAD E
INTERNACIONALIZACIÓN .**

Objetivo 11:
Simplificar la gestión administrativa para la obtención de grados y títulos

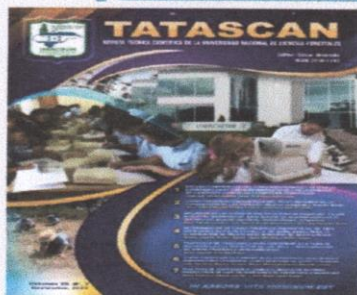
- Actualizar los reglamentos para lograr la simplificación administrativa en grado y postgrado.
- Modernización tecnológica de la plataforma educativa para procesos de administración académica de los estudiantes.
- Mejoramiento de la estructura de red para acceso alámbrico e inalámbrico dentro del campus.
- Obtener el licenciamiento empresarial para el Office, Fortinet, Antivirus y otros software requeridos para la actividad docente.
- Ampliación del laboratorio de computación para acceso y uso de estudiantes y docentes.



**EJE ESTRATÉGICO 2:
INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE**

02

Objetivo 1:
Evaluar el desempeño de la investigación con respecto a la pertinencia de las necesidades de país.



- Evaluar el desempeño de los grupos de investigación.
- Priorizar y reconocer las actividades de investigación y de desarrollo para la elaboración de estudios, métodos y productos que ayuden a mitigar el impacto del cambio climático.
- Apoyar la colaboración con grupos y redes de investigación nacionales y extranjeros así como la realización de congresos y otras actividades.
- Generar los espacios necesarios para externalizar la investigación aplicada.



**EJE ESTRATÉGICO 2:
INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE**

Objetivo 2:
Fortalecer la gestión técnico administrativo y económica de la investigación en todas las áreas de la universidad en función de las políticas y lineamientos emitidos por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrados.

- Empoderar a las instancias de investigación de la universidad para que asuman la gestión técnico administrativa y económica de la investigación.
- Gestionar recursos para realizar Investigaciones en temáticas especializadas.
- Promover una mayor interacción académica para el fortalecimiento de los proyectos de investigación.
- Dar reconocimiento para fines de evaluación y promoción del personal académico a las actividades de vinculación académica con el sector público.



**EJE ESTRATÉGICO 2:
INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE**

**Objetivo 3:
Apoyar la difusión de los resultados de la investigación y otras actividades.**

- a. Apoyar de manera efectiva la publicación de los resultados obtenidos en revistas especializadas y patentes.
- b. Realizar las acciones pertinentes para convertir nuestra revista "El Tatascan" en una revista científica indexada en el área forestal.
- c. Emitir boletines informativos periódicos de las líneas de investigación realizadas y que se están realizando dentro de la universidad.
- d. Propiciar los espacios para que la universidad forme parte de las red de investigadores del país.



**EJE ESTRATÉGICO 2:
INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE**

**Objetivo 4
Promover la formación de nuevos cuadros de docentes investigadores.**

- a. Promover el financiamiento para pasantías de investigación entre los estudiantes y egresados con excelencia.
- b. Promover la formación e incorporación de docentes a partir de las pasantías de investigación.
- c. Propiciar el intercambio de pasantías de investigación entre universidades prestigiosas del mundo en materia forestal.
- d. Establecer como parámetro que los docentes sin carga administrativa establezcan al menos dos investigaciones aplicadas por año.
- e. Promover una mayor interacción académica para el fortalecimiento de los proyectos de investigación.
- f. Fomentar que el personal académico joven realice actividades de investigación y docencia.



**EJE ESTRATÉGICO 2:
INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE**

**Objetivo 5
Fortalecer y establecer los laboratorios que forman parte esencial de nuestro proceso formativo.**

- a. Formular y gestionar los fondos para la creación de laboratorios de investigación y prácticas.
- b. Generar un enfoque de sostenibilidad de los laboratorios existentes.
- c. Generar un programa para el mantenimiento de las instalaciones y del equipo de laboratorios de la Universidad.
- d. Elaborar un catalogo de ventas de servicios de análisis en los diferentes laboratorios especializados.
- e. Promover la firma de convenios con las diferentes empresas forestales, agrícolas, energéticas.





**EJE ESTRATÉGICO 3:
COMUNIDAD ACADÉMICA
INCLUSIVA**


03


**Objetivo 1:
Reforzar el compromiso con la diversidad étnica y la cultura de país por parte de la comunidad universitaria en especial con los estudiantes y egresados.**


- a. Realizar actividades culturales y artísticas donde se refuerce el compromiso de los miembros de nuestra comunidad académica.
- b. Promover el sentido de pertenencia, la identidad y los valores universitarios.
- c. Realizar ferias interculturales que permitan la transferencia de cultura entre los estudiantes de diversos países.

	EJE ESTRATÉGICO 3: COMUNIDAD ACADÉMICA INCLUSIVA	<p>Objetivo 2: Promover la inclusión de actividades de formación cultural, artística y deportiva, curricular y extracurricular para los estudiantes de grado.</p> <ol style="list-style-type: none"> Fomentar la participación de los estudiantes en cuadros artísticos y representativos de la universidad. Fortalecer los cursos de formación cultural y humanística como parte de los programas de formación extra curriculares. Promover actividades culturales, artísticas y deportivas en el estudiantado en general. Formación y fortalecimiento de los grupos representativos de la universidad en diversas áreas. Mejorar la infraestructura de carácter recreativo para los estudiantes que les permitan realizar sus actividades prácticas en las diferentes áreas.
---	---	--

	EJE ESTRATÉGICO 3: COMUNIDAD ACADÉMICA INCLUSIVA	<p>Objetivo 3: Difundir contenidos académicos, culturales y de información general de cada una de las carreras de la universidad mediante un medio de difusión interno.</p> <ol style="list-style-type: none"> Fomentar la creación, documentación de contenidos académicos, culturales y de información en general. Ampliar los medios de difusión con los que cuenta la universidad. Gestionar la asignación de un espacio radial y televisivo. Gestionar el financiamiento para un estudio multiplataforma. Listar, organizar y difundir a través de todos los medios disponibles el aporte y participación del estudiantado y docentes especialistas en diversas temáticas.
---	---	---

	EJE ESTRATÉGICO 3: COMUNIDAD ACADÉMICA INCLUSIVA	<p>Objetivo 4: Promover la igualdad de género, no discriminación e inclusión a la diversidad cultural.</p> <ol style="list-style-type: none"> Definir y aplicar políticas en materia de igualdad de género y derechos humanos dentro del régimen disciplinario estudiantil. Instalar comisiones internas de igualdad de género en todas las entidades académicas y dependencias universitarias. Contar con una instancia autónoma para la atención, investigación, acompañamiento, seguimiento a los casos de violencia de género y terapias posteriores a la situación. Incorporar de manera permanente la perspectiva de género y la protección de los derechos humanos en todas las labores académicas. Promover una guía de recomendaciones y buenas prácticas que contribuya a prevenir violencia de género y la discriminación. Promover y propiciar la corresponsabilidad del personal para construir una cultura universitaria libre de discriminación, exclusión y violencia.
---	---	---


	EJE ESTRATÉGICO 3: COMUNIDAD ACADÉMICA INCLUSIVA	<p>Objetivo 5: Promover una comunidad estudiantil saludable.</p> <ol style="list-style-type: none"> Difundir ampliamente hacia toda la comunidad estudiantil las medidas preventivas del cuidado de la salud física, emocional y mental. Propiciar campañas de salud comunitaria. Desarrollar campañas de alimentación saludable y actividad física. Consolidar programas institucionales orientados al cuidado de la salud y a la detección temprana de depresión y adicciones. Promover la participación de la comunidad estudiantil en actividades deportivas y mejorar la atención, orientación y promoción de sus servicios. Incrementar la participación del estudiantado en actividades y competencias deportivas nacionales y extranjeras. Combatir el sedentarismo en la comunidad. Incorporar a los colaboradores en este tipo de programas saludables. Fortalecer los programas de salud preventiva con la que cuenta la universidad en la actualidad y ampliar el servicio a otras áreas de la salud. Mejorar y mantener en buen estado las instalaciones deportivas dentro de la universidad y enriquecer la oferta de actividades en las mismas.
---	---	---



**EJE ESTRATÉGICO 5:
VINCULACIÓN UNIVERSIDAD - ESTADO -
SOCIEDAD CIVIL - EMPRESA**

Objetivo 2:
Promover la gestión técnico práctica de las actividades de responsabilidad social universitaria.

- Empoderar a cada una de las dependencias académicas para que asuman el reto de generar vinculación universitaria en cada práctica de campo realizada.
- Generar representatividad de docentes y estudiantes en las actividades ambientales y en pro de la conservación de los recursos naturales.
- Trabajar de manera conjunta con las empresas para generar acciones de mitigación que permitan reducir el impacto ambiental.
- Fortalecer la investigación con perspectiva de género y la eliminación de sesgos de género en la producción de conocimiento e innovación.



**EJE ESTRATÉGICO 5:
VINCULACIÓN UNIVERSIDAD - ESTADO -
SOCIEDAD CIVIL - EMPRESA**

Objetivo 4:
Impulsar el desarrollo de proyectos colectivos e interdisciplinarios de investigación en temas relevantes para la agenda de país y poder acceder a fondos nacionales e internacionales para investigación

- Trabajar de manera conjunta con las municipalidades en temáticas ambientales.
- Iniciar con un plan de restauración de los ríos y quebradas del municipio de Siguatepeque.
- Promover la participación del personal académico en las convocatorias nacionales e internacionales.
- Fomentar en la comunidad universitaria una cultura de emprendimiento y solución de problemas.
- Incrementar el número de expertos en desarrollo y transferencia de tecnología, propiedad intelectual y patentes.
- Crear mecanismos que faciliten la colaboración entre el personal académico con las áreas de investigación y transferencia de tecnología.
- Dar reconocimiento para fines de evaluación del personal académico.
- Propiciar la transferencia de tecnología entre la universidad y los sectores de la sociedad que lo requieran.




**EJE ESTRATÉGICO 6:
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
UNIVERSITARIA**

06

Objetivo 1:
Optimizar la gestión de la universidad a través de las TICs y otros recursos disponibles que se requieran para un desempeño de acuerdo con la modernidad.

- Impulsar el proyecto de modernización de la red informática que cuente con un Centro de Información y Comunicación.
- Implementar sistema de vigilancia por video cámara.
- Implementar red con fibra óptica para incorporar las estaciones experimentales o centros regionales al sistema de gestión académica y administrativa de la Universidad.
- Potenciar la venta de servicios y espacios mediante la implementación de un data center en el campus central de la Universidad.
- Mejoramiento de toda la estructura de red de la Universidad.
- Fortalecer y actualizar los servicios de conectividad y telecomunicaciones en todos los espacios educativos de la Universidad.
- Fomentar el aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación.



**EJE ESTRATÉGICO 6:
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
UNIVERSITARIA**

06

Objetivo 1:
Optimizar la gestión de la universidad a través de las TICs y otros recursos disponibles que se requieran para un desempeño de acuerdo con la modernidad.

- Promover la creación de centros de apoyo pedagógico y tecnológico para docentes y técnicos en las diferentes entidades académicas.
- Incluir y adecuar el uso de las tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento en todas las áreas de la Universidad.
- Implementar un sistema de firma electrónica que garantice la seguridad informática y que pueda emplearse de manera segura y transparente en los diferentes procesos de la universidad.



**EJE ESTRATÉGICO 5:
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
UNIVERSITARIA**

- a. Propiciar la implementación del sistema de gestión académica y administrativa en todas las dependencias de la universidad.
- b. Promover la organización, digitalización y preservación de los acervos y archivos académicos y administrativos de la universidad.
- c. Continuar y fortalecer los procesos de simplificación, automatización y sistematización de los servicios administrativos institucionales.
- d. Consolidar el Sistema de Archivos que permita fomentar la modernización de la gestión documental y la administración de archivos institucionales.
- e. Favorecer la digitalización de expedientes en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios preservando.

Objetivo 2

Promover la implementación de un sistema de gestión académica en la Universidad

- f. Rediseñar el Sistema de Compras.
- g. Implementar un sistema de gestión documental que garantice la seguridad y disponibilidad electrónica de documentos.
- h. Incorporar los recursos digitales de acceso abierto producidos y resguardados por la Universidad.
- i. Organizar, digitalizar y preservar los acervos y colecciones universitarias.
- j. Consolidar un sistema de control presupuestal para que permita al investigador gestionar en línea los recursos asignados a los proyectos.



**EJE ESTRATÉGICO 6:
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
UNIVERSITARIA**

Objetivo 3:

Mejorar el rendimiento de los procesos administrativos y académicos a través de un programa de capacitación y entrenamiento

- a. Promover y actualizar un programa de formación docente en línea, que permita el aprendizaje de los docentes.
- b. Modernizar tecnológicamente los procesos de administración de personal.
- c. Diseñar un plan de capacitación al personal administrativo dándole la oportunidad de cumplir con los requisitos para el desarrollo de su carrera administrativa.
- d. Desarrollar un sistema informático que permita agrupar estratégicamente los elementos necesarios para la atención de todos los trámites y recursos de docentes y estudiantes tanto para trámites administrativos como académicos.
- e. Adecuar el manejo del sistema relacionado con planillas y movimientos de personal a fin de agilizar la gestión de sus procedimientos.



**EJE ESTRATÉGICO 6:
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
UNIVERSITARIA**

Objetivo 4:

Mejorar el manejo y la gestión de las fincas productivas asignadas a la universidad bajo enfoque sostenible.

- a. Impulsar un proyecto para valorar los productos y frutos que salen del aprovechamiento de las fincas y con ello generar ingresos que permitan apoyar las actividades que se realizan bajo un enfoque de sostenibilidad.
- b. Promover convenios o contratos que permitan la comercialización de los productos a precios justos bajo un enfoque de mercado verde.
- c. Propiciar el trabajo de campo de los estudiantes en las fincas a fin de reflejar el manejo con enfoque productivo.



EJE ESTRATÉGICO 6:
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
UNIVERSITARIA

Objetivo 5:

Mejorar los servicios e infraestructura del campus central y de los centros regionales que permitan proveer un mejor servicio a la comunidad universitaria en general.

- a. Desarrollar un proyecto de modernización y remodelación de la clínica médica estudiantil.
- b. Gestionar recursos para ampliación de la atención médica primaria para los empleados de la universidad.
- c. Desarrollar un proyecto de ampliación y mejora del comedor estudiantil.
- d. Gestionar los recursos para el establecimiento de un comedor para el personal docente y administrativo de la universidad.
- e. Modernización y remodelación del edificio de la vicerrectoría de investigación y posgrados.
- f. Ampliación y remodelación del edificio de laboratorios de la universidad.
- g. Remodelación y modernización de las instalaciones del banco de semillas.
- h. Remodelación, ampliación, modernización y equipamiento del edificio del laboratorio de computación e informática.
- i. Remodelación y ampliación de la carpintería universitaria.
- j. Remodelación y ampliación del taller de afilado.
- k. Mejoramiento de la infraestructura de las viviendas existentes en la colonia universitaria.
- l. Construcción de muro perimetral en el campus central.
- m. Construcción de circunvalación en el campus central que incluye drenaje fluvial, alumbrado eléctrico con cables subterráneos, lámparas led dobles, pavimentación y jardinería.
- n. Construcción peatonal de calles desde la residencia universitaria robles hasta la cancha de baloncesto en el campus central que incluye drenaje fluvial, alumbrado eléctrico con cables subterráneos, lámparas led dobles, pavimentación y jardinería.
- o. Construcción del centro de convenciones de la universidad con una capacidad para alojar 2000 personas que permitirá la realización de actividades académicas.
- p. Construcción de residencias universitarias para estudiantes externos que permitirá ampliar la capacidad instalada en cuanto alojamiento se refiere.



EJE ESTRATÉGICO 6:
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
UNIVERSITARIA

Objetivo 5:

Mejorar los servicios e infraestructura del campus central y de los centros regionales que permitan proveer un mejor servicio a la comunidad universitaria en general.

- q. Construcción de residencias universitarias para estudiantes externos que permitirá ampliar la capacidad instalada en cuanto alojamiento se refiere.
- r. Acondicionar las instalaciones físicas para el funcionamiento de cada uno de los centros regionales en Lancetilla, Copan Ruinas y Santa Rosa, Choluteca.
- s. Construir un centro de alojamiento en la estación La Soledad, que permita la inserción de docentes investigadores con fines académicos o recreativos con un enfoque turístico.
- t. Mejorar las condiciones de la infraestructura existente en la estación experimental San Juan.
- u. Ampliar la flota vehicular en cuanto a vehículos livianos o pesados que permitan brindar condiciones de traslado seguras y cómodas para los estudiantes, personal docente y administrativo de la universidad.
- v. Gestionar la adquisición de maquinaria pesada que permita la apertura y reparación de calles en el campus central, estaciones experimentales y bosque universitario.





EJE ESTRATÉGICO 6:
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
UNIVERSITARIA

Objetivo 6:

Gestionar una estructura presupuestaria que permita la conformación y realización del presente Plan de Gobierno Rectoral

- a. Realizar las gestiones para fortalecer el presupuesto otorgado por el estado para cubrir la demanda provocada por el crecimiento institucional.
- b. Crear las capacidades operativas necesarias para que las dependencias obligadas a la generación de ingresos puedan generar un incremento significativo que permita que estas operen bajo enfoques sostenibles.
- c. Incrementar el número de plazas docentes y administrativas que permitan una adecuada operatividad de la Universidad.
- d. Generar la estructura presupuestaria para cada uno de los futuros centros regionales.
- e. Gestionar recursos externos que permitan contribuir a las actividades de fortalecimiento dentro del campus central y en las estaciones experimentales.

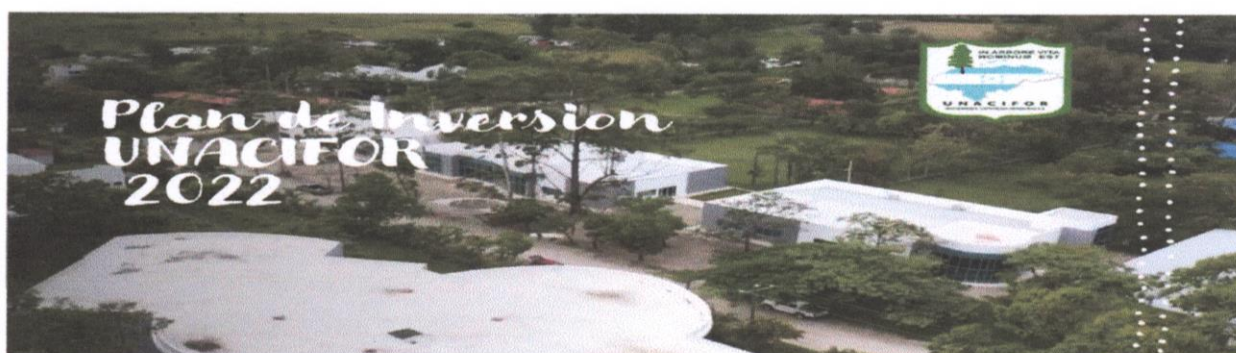
 	<p>EJE ESTRATÉGICO 6: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA</p>	<p>Objetivo 7: Crear un fondo patrimonial para generar oportunidades de formación profesional integral, innovación y servicios comunitarios al sector forestal y al país.</p> <ol style="list-style-type: none"> Generar un fideicomiso que permita tener un instrumento estratégico para facilitar la conservación de recursos, dirigir la inversión y proveer la sana administración del fondo. Promover oportunidades de negocios en las unidades empresariales mediante la venta de servicios y asistencia técnica que generen utilidades a la institución. Ampliar el programa de becas internacionales externas que permita la generación de ingresos por venta de servicios educativos. Fortalecer el Centro de Capacitación para potenciar la venta servicios de capacitación.
---	---	---



Finalizada la presentación del Plan de Desarrollo Institucional por parte del Dr. Emilio Esbeih, el Consejo de Dirección Universitario **ACUERDA:** Aprobar el Plan de Desarrollo Institucional y dar por recibido el original el cual se le entrega a la Secretaria General Abogada Flor de María Batres para que lo tenga en custodia.

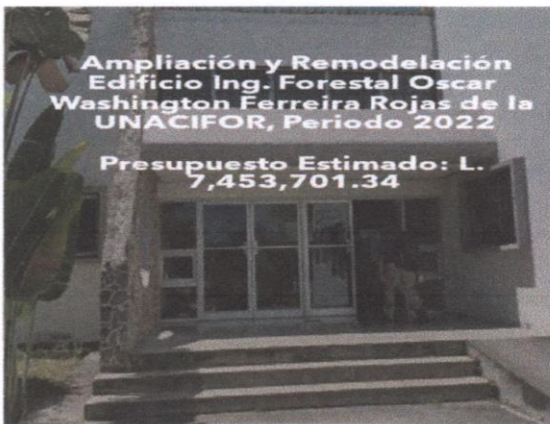
PUNTO NÚMERO SEIS: PRESENTACIÓN DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PLAN DE INVERSIÓN UNACIFOR 2022.

El Dr. Emilio Esbeih procede a presentar la propuesta del Plan de Inversión para el presente año 2022 en la forma siguiente:





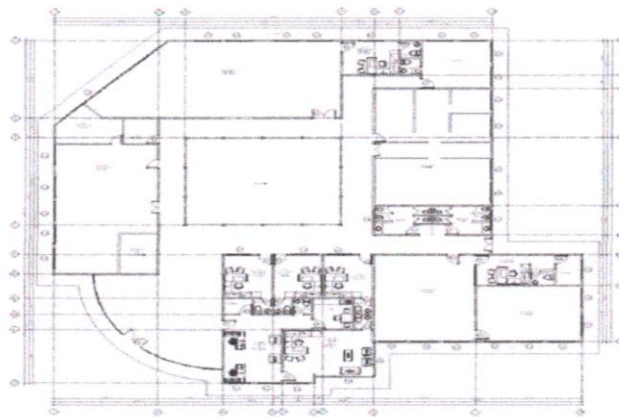
Proyectos de Infraestructura FUENTE 11 UNACIFOR 2022



El proyecto consiste en la ampliación y remodelación del edificio de laboratorios Ing. Oscar Washington Ferreira Rojas de la UNACIFOR, con un área aproximada de 1,104.93 m².

La remodelación adaptará la estructura a un estilo arquitectónico moderno. En este proyecto se pretende conservar la mayor parte de la estructura de un nivel y se acondicionará a un estándar moderno para la realización de actividades de docencia.

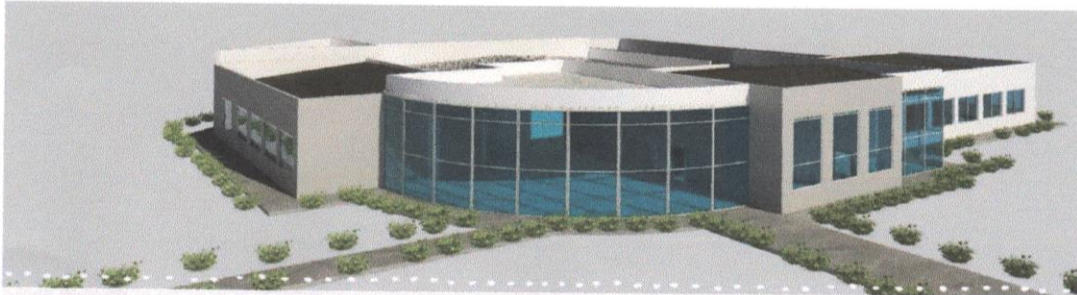
La remodelación incluye muros cortina y ventanas corredizas, permitiendo entrada de luz y ventilación natural, nuevas instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, aulas climatizadas, vestíbulo, área para la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado, cuarto eléctrico y de datos, adecuación de un nuevo laboratorio de electricidad, área de baños para caballeros y damas.



Plano de Distribución Anteproyecto



Situación Actual



Propuesta de Volumen



Situación Actual



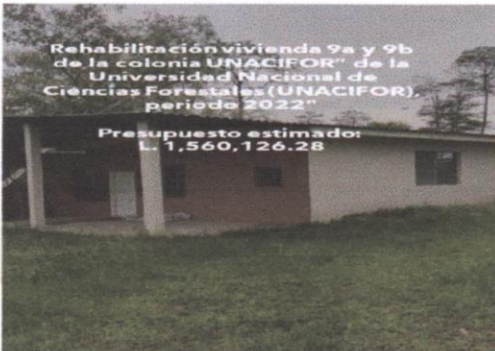
Propuesta de Volumen



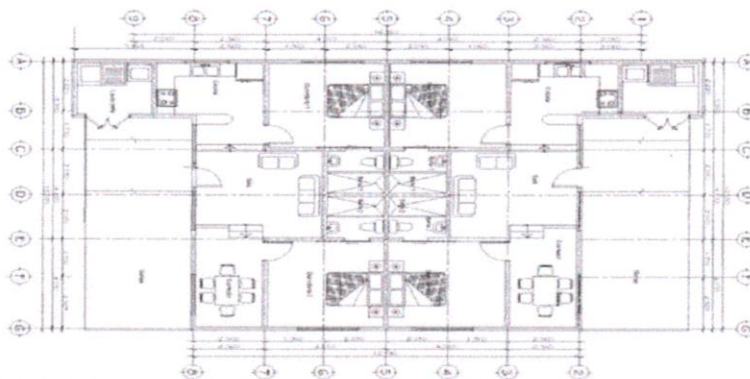
Situación Actual



Propuesta de Volumen



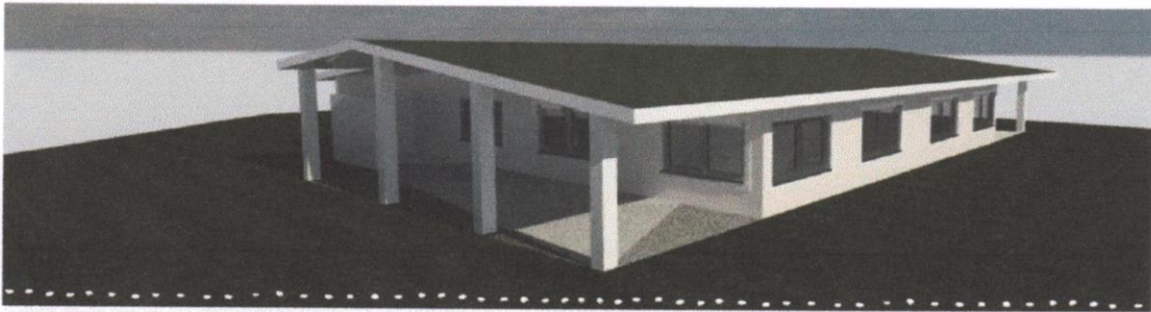
El proyecto consiste en la rehabilitación de una vivienda (dúplex), y abarca el suministro e instalación piso, cambio de estructura de techos y cubierta, resane pintura interior y exterior en paredes, instalación de ventanas de aluminio tipo corredizas, remodelación del área de los baños, cambio de todo el sistema eléctrico e hidrosanitario.



Plano de Distribución Anteproyecto



Situación Actual



Propuestade Volumen

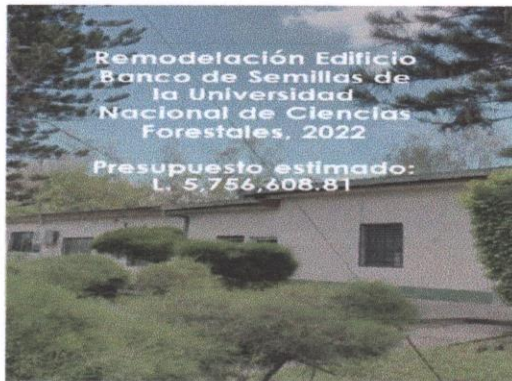


Reserva Presupuestaria



Presupuesto

Proyecto de Infraestructura UNACIFOR 2022 (Campus Universitario en Siguatepeque) Fuente 11		
Item	Proyecto	Presupuestó Estimado
1	Ampliación y Remodelación Edificio Ing. Oscar Washington Ferreira Rojas de la UNACIFOR, Período 2022	L 7,453,701.34
2	"Rehabilitación vivienda 9a y 9b de la colonia UNACIFOR" de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR), período 2022"	L 1.550.126.28
Total		L 9,013,827.63



El proyecto consiste en la remodelación de un área aproximada de 720,48 metros cuadrados, y abarca las actividades de demolición de paredes y elementos estructurales, desmontaje de cielo falso de madera, estructura de techos, desmontaje sistema eléctrico, desmontaje sistema hidrosanitario, excavaciones y relleno para elementos estructurales, construcción de elementos de cimentación zapatas, sobre elevación soleras de humedad.

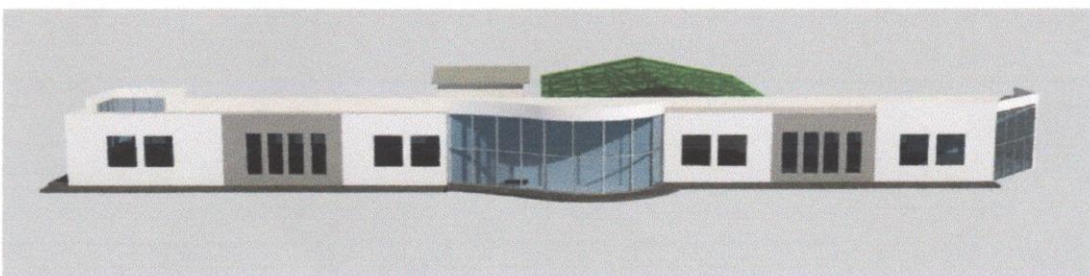
También se instalará una nueva estructura y cubierta de techos, construcción de paredes nuevas, instalación de ventanas, instalación de puertas, instalación hidrosanitaria, instalación de pisos, cambio de sistema eléctrico, construcción de aceras, pintura y resane de paredes.



Situación Actual



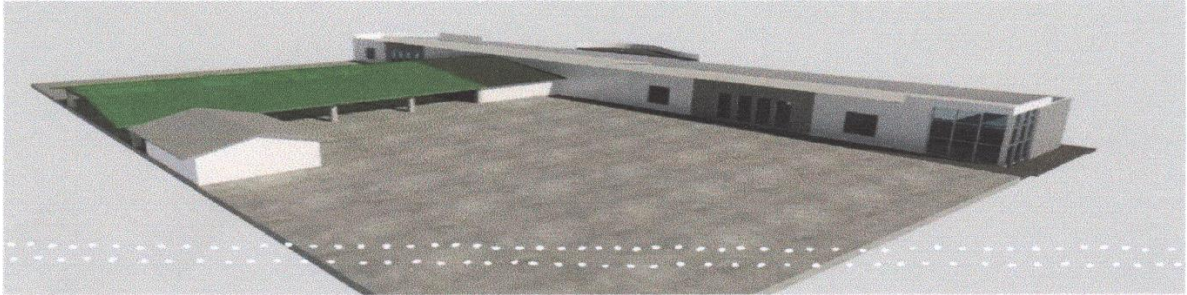
Propuesta de Volumen



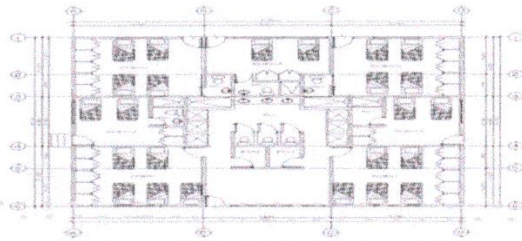
Propuesta de Volumen



Situación Actual



Propuesta de Volumen



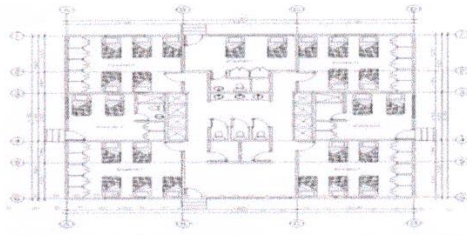
**Plano de Distribución Anteproyecto
Cabaña 22**



Situación Actual



Propuesta de Volumen



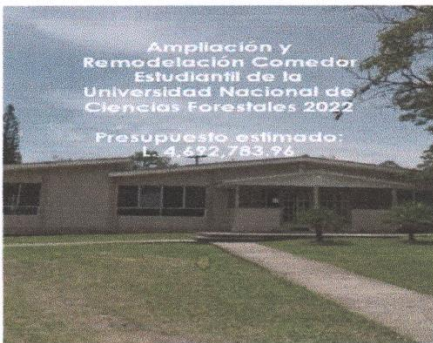
**Plano de Distribución Anteproyecto
Cabaña 23**



Situación Actual

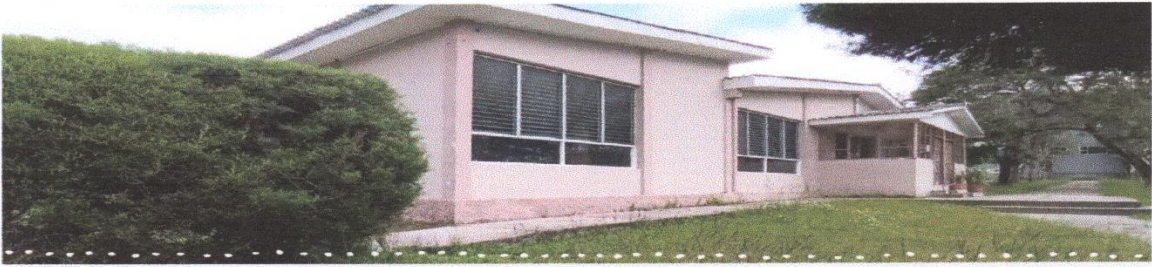


Propuesta de Volumen

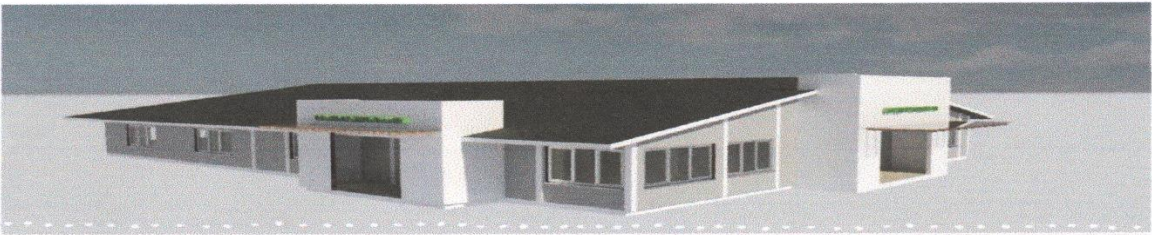


El proyecto consiste en la remodelación de un área aproximada de 782,05 metros cuadrados, y abarca las actividades de demolición de paredes y elementos estructurales, desmontaje cielo falso de madera, estructura de techos, desmontaje sistema eléctrico, desmontaje sistema hidrosanitario, excavaciones y relleno para elementos estructurales, construcción de elementos de cimentación zapatas, sobre elevación soleras de humedad.

También se instalará una nueva estructura y cubierta de techos, construcción de paredes nuevas, instalación de ventanas, instalación de puertas, instalación hidrosanitaria, instalación de pisos, cambio de sistema eléctrico, construcción de aceras, pintura y resane de paredes.



Situación Actual



Propuesta de Volumen



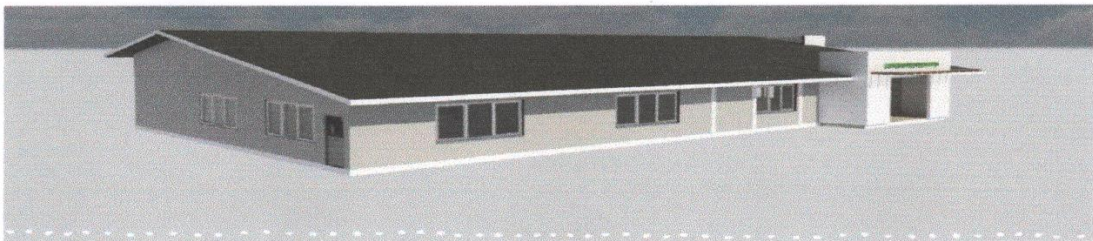
Situación Actual



Propuesta de Volumen



Situación Actual

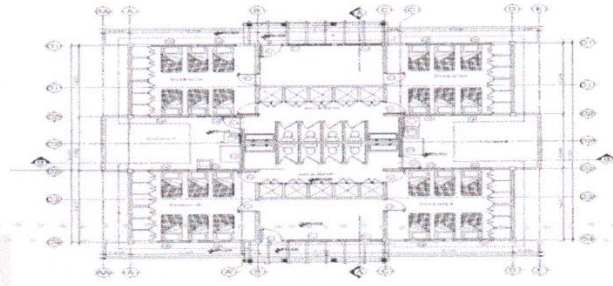


Propuesta de Volumen

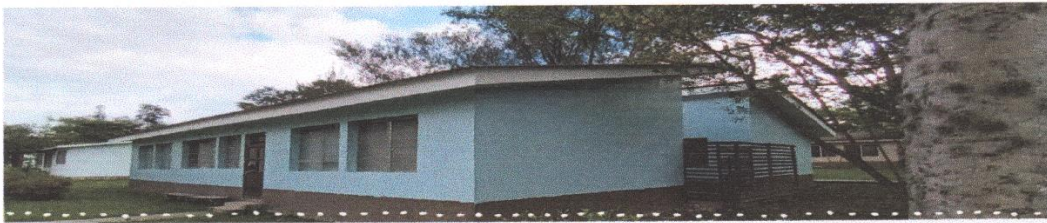


El proyecto consiste en la remodelación de la residencia Estudiantil Pinos, Encinos, Cedros y es una estructura de un nivel; cada uno cuenta con un área aproximada de 270 m².

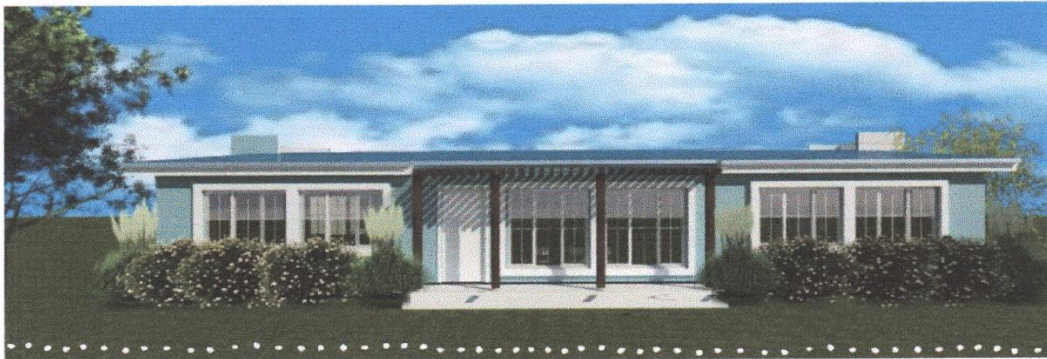
La remodelación abarca el suministro e instalación de piso, cambio de estructura de techos, pintura interior y exterior en paredes, instalación de ventanas de aluminio tipo corredizas, remodelar el área de los baños, cambio de todo el sistema eléctrico e hidrosanitario.



Plano de Distribución Anteproyecto



Situación Actual



Propuesta de Volumen

Mobiliario y equipo tecnológico para el acondicionamiento del Laboratorio de Inglés.

Presupuesto Estimado: L. 2,000,000.00



El proyecto consiste en un (1) moderno laboratorio de lenguas con mobiliario y equipo tecnológico para crear un entorno de aprendizaje eficaz para potenciar las capacidades de los estudiantes en el aprendizaje.

Adquisición de 10 pantallas digitales de 65 pulgadas.

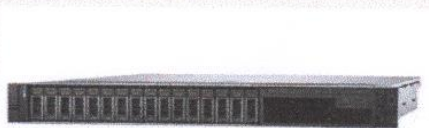
Presupuesto Estimado: L. 3,000,000.00



El proyecto consiste en la compra e instalación de 10 pantallas digitales inteligentes, compra de pantalla inteligente de 65 pulgadas, con capacidad de conectividad WLAN y LAN que sea de alta definición, con sistema operativo incorporado y capacidades para realizar video llamadas, proyección de video, documentos y presentaciones. Dicha pantalla tiene que contener tecnología táctil, escritura en pantalla, con pedestal para poder moverla a lo largo del aula o base de instalación en pared, micrófono, altavoces, cámara, puertos para poder conectar otros dispositivos como ser USB, HDMI y audio externo. Contar con las actualizaciones necesarias para su correcto funcionamiento y soporte técnico. Cada pantalla tiene que contar con un regulador de voltaje y batería de respaldo.

Compra de un (1) servidor en rack marca Dell

Presupuesto Estimado: L. 100,000.00



El proyecto consiste en la compra de un (1) servidor en rack marca Dell, con capacidad de carga de trabajo desafiante y emergente, que cuente con 16 GB de memoria RAM DDR4, un procesador inter-Xeon de 3ra. generación, que sea compatible con sistemas operativos Ubuntu, Windows Server, Linux, VMware exsi, 1 TB HDD o SSD de almacenamiento con ranuras PCI de expansión y Controladoras internas (RAID) con variedad de puertos (USB, puerto NIC, VGA, Ethernet), ventilación de alto rendimiento, alimentación redundante y contar con soporte y servicio del proveedor.

Adquisición de equipo y herramientas tecnológicas para ser usadas en los laboratorios de campo.

Presupuesto estimado: L. 1,400,000.00



Adquisición de equipo y herramientas tecnológicas para ser usadas en los laboratorios de campo que llevan a cabo los estudiantes de las escuelas de Ciencias Forestales y de Ambiente y Desarrollo; entre ellos, equipo para el monitoreo de la calidad de aguas superficiales y subterráneas, a utilizar en el desarrollo de asignaturas e investigaciones relacionadas con el manejo de recursos hídricos.

Suministro en instalación de fibra óptica en el Campus Universitario en Siguatepeque.

Presupuesto estimado: L 300,000.00

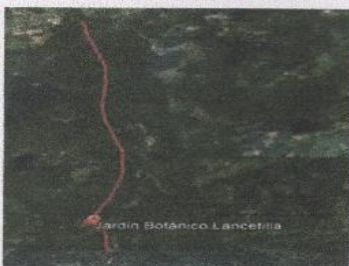


El proyecto consiste en la instalación y conexión de 500 metros de fibra óptica de 8 hilos mono modo, que conectarán los edificios 50 aniversario, Auditorio y 3 módulos de clases al data center. Se realizará en el campus central de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales



Suministro e Instalación de Fibra óptica Jardín Botánico Lancetilla

Presupuesto estimado: L 1,000,000.00



El proyecto consiste en la instalación de 3.7 km. de fibra óptica de 8 hilos que se instalarán desde la oficina administrativa en la entrada del Jardín Botánico Lancetilla y recorrerá al hotel colectivo, centro de visitantes, auditorio, oficina técnica y casona, herbario y biblioteca. Se realizará en el Centro de Investigación y Jardín Botánico Lancetilla.



Secretaría de Planificación Estratégica



Tequisquiapan M.D.C., 15 de junio de 2022
Oficio No. 378-132-2022

Ductor:

EMILIO OSORIO

Rector

Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACFOR)

By Office

Extremado Recibir:

Trigo el agente de diligencia o quien en atención al Oficio No. 375/2022, radicado en fecha 07 de junio del presente año, referente a solicitud de Certificación de Acreditación del Proyecto "Modernización de ocho (8) celdas de infraestructura, adquisición de equipos y mobiliario para el acondicionamiento de un (1) laboratorio de Agón para atender a 35 residentes, adquisición de 10 pantallas digitales inteligentes, adquisición de equipos y herramientas para prácticas de campo y la instalación de 100 metros lineales de fibra óptica en el campus central y 3,700 metros en el Centro de Investigación y Jardín Botánico Lancetilla".

Al respecto, tengo a bien remitir la Certificación de Acreditación de Programas y/o Proyecto a las Prioridades de Desarrollo, No. 004-007-2022, adjunto a este oficio.

Con los recursos de mi distinguida estima y consideración, me despido de usted.

Francisco Salgado
FRANCISCO SALGADO BARRERA
Secretario de Estado en el
Departamento de Planificación Estratégica

11. Archivo

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
CALLE 15 No. 1, Plaza 100
Tequisquiapan, Viñales, P.R.
TEL: 3382-0047

Secretaría de Planificación Estratégica



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
Oficina de Asesoría al Rector, Universidad Nacional de Ciencias Forestales, Carretera 100, Tequisquiapan, P.R.
Teléfono: 3382-0047

Certificación de Acreditación de Programas y/o Proyecto a las Prioridades de Desarrollo de País
004-007-2022

1. Datos de referencia:

Título:

2. Descripción del programa/proyecto:

3. Descripción del programa/proyecto:

4. Descripción del programa/proyecto:

5. Descripción del programa/proyecto:

6. Descripción del programa/proyecto:

7. Descripción del programa/proyecto:

8. Descripción del programa/proyecto:

9. Descripción del programa/proyecto:

10. Descripción del programa/proyecto:

11. Descripción del programa/proyecto:

12. Descripción del programa/proyecto:

13. Descripción del programa/proyecto:

14. Descripción del programa/proyecto:

15. Descripción del programa/proyecto:

16. Descripción del programa/proyecto:

17. Descripción del programa/proyecto:

18. Descripción del programa/proyecto:

19. Descripción del programa/proyecto:

20. Descripción del programa/proyecto:

21. Descripción del programa/proyecto:

22. Descripción del programa/proyecto:

23. Descripción del programa/proyecto:

24. Descripción del programa/proyecto:

25. Descripción del programa/proyecto:

26. Descripción del programa/proyecto:

27. Descripción del programa/proyecto:

28. Descripción del programa/proyecto:

29. Descripción del programa/proyecto:

30. Descripción del programa/proyecto:

31. Descripción del programa/proyecto:

32. Descripción del programa/proyecto:

33. Descripción del programa/proyecto:

34. Descripción del programa/proyecto:

35. Descripción del programa/proyecto:

36. Descripción del programa/proyecto:

37. Descripción del programa/proyecto:

38. Descripción del programa/proyecto:

39. Descripción del programa/proyecto:

40. Descripción del programa/proyecto:

41. Descripción del programa/proyecto:

42. Descripción del programa/proyecto:

43. Descripción del programa/proyecto:

44. Descripción del programa/proyecto:

45. Descripción del programa/proyecto:

46. Descripción del programa/proyecto:

47. Descripción del programa/proyecto:

48. Descripción del programa/proyecto:

49. Descripción del programa/proyecto:

50. Descripción del programa/proyecto:

51. Descripción del programa/proyecto:

52. Descripción del programa/proyecto:

53. Descripción del programa/proyecto:

54. Descripción del programa/proyecto:

55. Descripción del programa/proyecto:

56. Descripción del programa/proyecto:

57. Descripción del programa/proyecto:

58. Descripción del programa/proyecto:

59. Descripción del programa/proyecto:

60. Descripción del programa/proyecto:

61. Descripción del programa/proyecto:

62. Descripción del programa/proyecto:

63. Descripción del programa/proyecto:

64. Descripción del programa/proyecto:

65. Descripción del programa/proyecto:

66. Descripción del programa/proyecto:

67. Descripción del programa/proyecto:

68. Descripción del programa/proyecto:

69. Descripción del programa/proyecto:

70. Descripción del programa/proyecto:

Certificación de Acreditación de Programas y/o Proyecto a las Prioridades de Desarrollo de País	
004-007-2022	
1. Datos de referencia:	
Título:	
2. Descripción del programa/proyecto:	
3. Descripción del programa/proyecto:	
4. Descripción del programa/proyecto:	
5. Descripción del programa/proyecto:	
6. Descripción del programa/proyecto:	
7. Descripción del programa/proyecto:	
8. Descripción del programa/proyecto:	
9. Descripción del programa/proyecto:	
10. Descripción del programa/proyecto:	
11. Descripción del programa/proyecto:	
12. Descripción del programa/proyecto:	
13. Descripción del programa/proyecto:	
14. Descripción del programa/proyecto:	
15. Descripción del programa/proyecto:	
16. Descripción del programa/proyecto:	
17. Descripción del programa/proyecto:	
18. Descripción del programa/proyecto:	
19. Descripción del programa/proyecto:	
20. Descripción del programa/proyecto:	
21. Descripción del programa/proyecto:	
22. Descripción del programa/proyecto:	
23. Descripción del programa/proyecto:	
24. Descripción del programa/proyecto:	
25. Descripción del programa/proyecto:	
26. Descripción del programa/proyecto:	
27. Descripción del programa/proyecto:	
28. Descripción del programa/proyecto:	
29. Descripción del programa/proyecto:	
30. Descripción del programa/proyecto:	
31. Descripción del programa/proyecto:	
32. Descripción del programa/proyecto:	
33. Descripción del programa/proyecto:	
34. Descripción del programa/proyecto:	
35. Descripción del programa/proyecto:	
36. Descripción del programa/proyecto:	
37. Descripción del programa/proyecto:	
38. Descripción del programa/proyecto:	
39. Descripción del programa/proyecto:	
40. Descripción del programa/proyecto:	
41. Descripción del programa/proyecto:	
42. Descripción del programa/proyecto:	
43. Descripción del programa/proyecto:	
44. Descripción del programa/proyecto:	
45. Descripción del programa/proyecto:	
46. Descripción del programa/proyecto:	
47. Descripción del programa/proyecto:	
48. Descripción del programa/proyecto:	
49. Descripción del programa/proyecto:	
50. Descripción del programa/proyecto:	
51. Descripción del programa/proyecto:	
52. Descripción del programa/proyecto:	
53. Descripción del programa/proyecto:	
54. Descripción del programa/proyecto:	
55. Descripción del programa/proyecto:	
56. Descripción del programa/proyecto:	
57. Descripción del programa/proyecto:	
58. Descripción del programa/proyecto:	
59. Descripción del programa/proyecto:	
60. Descripción del programa/proyecto:	
61. Descripción del programa/proyecto:	
62. Descripción del programa/proyecto:	
63. Descripción del programa/proyecto:	
64. Descripción del programa/proyecto:	
65. Descripción del programa/proyecto:	
66. Descripción del programa/proyecto:	
67. Descripción del programa/proyecto:	
68. Descripción del programa/proyecto:	
69. Descripción del programa/proyecto:	
70. Descripción del programa/proyecto:	

6. Descripción del programa/proyecto:

7. Descripción del programa/proyecto:

8. Descripción del programa/proyecto:

9. Descripción del programa/proyecto:

10. Descripción del programa/proyecto:

11. Descripción del programa/proyecto:

12. Descripción del programa/proyecto:

13. Descripción del programa/proyecto:

Francisco Salgado
FRANCISCO SALGADO BARRERA
Secretario de Estado en el
Departamento de Planificación Estratégica





Presupuesto

Item	Proyecto	Presupuesto (L)
1	Remodelación Edificio Banco de Semillas de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales, 2022	L 5,756,608.81
2	Remodelación Cabaña 22 de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales 2022	L 2,037,952.92
3	Remodelación Cabaña 23 de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales 2023	L 2,068,566.55
4	Ampliación y Remodelación Comedor Estudiantil de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales 2022	L 4,692,783.95
5	Remodelación Residencia Estudiantiles Pinos, de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales, 2022	L 1,848,437.46
6	Remodelación Residencia Estudiantiles Encinos, de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales, 2022	L 1,865,777.63
7	Remodelación Residencia Estudiantiles Cedros de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales, 2022	L 1,866,614.32
8	Remodelación Residencia Estudiantiles Ceibos de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales, 2022	L 1,863,258.34
9	Mobiliario y equipo tecnológico para el acondicionamiento del Laboratorio de Ingles.	L 2,000,000.00
10	Adquisición de 10 pantallas digitales de 65 pulgadas	L 3,000,000.00
11	Adquisición de equipo y herramientas tecnológicas para ser usadas en los laboratorios de campo.	L 1,400,000.00
12	Compra de un (1) servidor en rack marca Dell con capacidad de carga de trabajo desafiante y emergente.	L 100,000.00
13	Suministro en instalación de 500 metros de fibra óptica de 8 hilos para conectar los edificios 50 aniversario, Auditorio y 3 módulos de clases a la data center, en el Campus Universitario en Siguatepeque.	L 300,000.00
14	Suministro e instalación de 3.7 km de fibra óptica de 8 hilos que se instalaran desde la oficina administrativa en la entrada del Jardín Botánico, Lantecilla y recorrerá al hotel colectivo, centro de visitantes, auditorio, oficina técnica y casona herbario y biblioteca.	L 1,000,000.00
15	Contratar una empresa (1) o consultor que llevar a cabo la supervisión del proyecto.	L 200,000.00
Total		L 30,000,000.00

Finalizada la presentación del Plan de Inversión el Dr. Esbeih expresa que deberá determinarse como se harán los procesos para poder invertir que a otorgado la Presidenta de la República a la UNACIFOR, de los cuales reitera se tiene instrucción del Gobierno Central que tales fondos son para Inversión, ya será la Comisión de Licitaciones la que busque el camino más adecuado para estos procesos.

La Máster Vanessa solicita la palabra y consulta que la Dirección de Bienestar Estudiantil tiene algunas necesidades que quisiera saber si se podrán resolver a partir de la aprobación de ese plan de inversión. - Consulta si se ha contemplado restauración de las canchas porque están destruidas, todas están en malas condiciones, también consulta con el proceso de restauración de la piscina pues tiene alguna información de modesto de mantenimiento y le preocupa que se sigue dañando. El Dr. Esbeih expresa que, si son temas administrativos, los

pueden hablar en una reunión en la rectoría o por medio de la Administración se puede gestionar para resolver algunos temas relacionados con las inquietudes de la Máster Vanessa López en su condición de Directora de Bienestar Estudiantil. La máster Vanessa agradece la gestión para equipar el Laboratorio de Ingles.

El Máster Daniel Villatoro, todo es interesante y es una figura nueva lo que les está presentando, tiene algunas consultas, si es fondos públicos se debe trabajar por medio de la plataforma, y se deben presentar informes, quiere saber si aparte de trabajar con SIAFI, existirá otro mecanismo le gustaría saber cómo se manejará. El Dr. Indica que se trasladarán los fondos de la fuente 13 a la fuente 11 pero que sea el Dr. Dani Ochoa quien le explique, El Dr. Ochoa expresa, esto se ha venido trabajando hace ya más de tres meses, el proyecto se manejará como uno sólo, en los próximos días se deberán reunir con la Comisión de Licitación para hacer las bases de licitación, el Máster Daniel indica que si son 30 millones específicos que no se deben mezclar con los otros fondos; el Dr. Ochoa expresa que efectivamente los fondos no se mezclarán. La Máster Mercedes expresa que la inversión es de la parte de inversión pública.

El Dr. Esbeih expresa que todo se hará de forma transparente y todos aprenderán de esa mecánica nueva, ya se inició la gestión para incorporar esos fondos en el presupuesto de UNACIFOR y será la Comisión Evaluadora la responsable del proceso a seguir.

El Dr. Solicita que habiendo sido suficientemente discutido el plan de inversión se proceda a su aprobación, el Consejo de Dirección Universitario **RESUELVE** : aprobar por unanimidad y de Ejecución Inmediata el Plan de Inversión propuesto para el año 2022.

PUNTO NÚMERO SIETE: APROBACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN 2022.

A solicitud del Abogado José Santos Hernández, Director de Auditoría Interna se agregó este punto el cual se informa que es necesario para que se dé inicio a los procesos de los proyectos contemplados para el presente año y que ya fueron

aprobados y se cuenta con los recursos necesarios para el desarrollo de los mismos.

El Consejo de Dirección Universitario, **RESUELVE:** ante la solicitud planteada por la Dirección de Auditoría Interna, aprueba se proceda a dar inicio y realizar los procedimientos necesarios de licitación para el año 2022.

PUNTO NÚMERO OCHO: INFORMES DE ACCIONES A TOMAR PRÓXIMAMENTE.

El Dr. Emilio Esbeih, informa que no se ha podido llegar a lo establecido la reglamentación presupuestaria del país, no se tienen los recursos propios exigidos por la ley para otorgar el ajuste salarial solicitado en el Cuarto Contrato Colectivo, el se reunió con los directores involucrados con las unidades productivas, se está planificando mejorar las unidades productivas, se debe mejorar el trabajo y mejorar la relación cliente proveedor, se les ha escuchado y se les ha indicado que no es posible que le pidan 7 millones de lempiras para producir tres millones, se está considerando que sean docentes los que administren las unidades productivas, se está considerando decidir al respecto, buscar un proceso de mejoramiento continuo, se necesita establecer incentivos económicos y no económicos, se debe trabajar una normativa para crear ese tipo de incentivos académicos, se debe establecer si lo que se produce del bosque es del bosque o de la administración; se busca que tengan de mercadeo y ventas, no hay proyecciones de ese tipo, ejemplo, el banco de semilla, una persona de afuera le hace competencia grande a las Unidades productivas, lo que significa que no hay estrategias claras; nadie da certeza de control, los brazaletes que se solicitaron a la administración hace tiempo no se usan así que no se sabe si los recursos se van a la administración o a la bolsa derecha, se deben hacer los controles rutinarios pero sin avisar a la gente que llegaran, no se han implementado controles, como facturas enumeradas, arqueos, boletos o pulseras para ingresar, pero que se cumplan estas medidas, la Vicerrectoría de Investigación y sus direcciones pueden hacerlo, es claro que si quieren ajuste salarial deben producir de acuerdo a la ley.

Otro tema es el Tatascan, y se pretende que se publiquen en revistas indexadas y se les puede dar un incentivo, en la UNACIFOR, todo se queda en el Tatascan,

El por favor debe hacer algo, no se puede gastar dinero en una revista que nadie ve, se deben modernizar.

Otra manera de recaudar recursos es buscar donde los Docentes puedan presentar investigaciones, se está buscando un mecanismo para que el docente Investigador pueda hacer investigación con fondos de proyectos externos, y podrán tener otro ingreso, comprarse un vehículo para el proyecto que finalmente quedará para la UNACIFOR; el está trabajando en ese proyecto, esto para capturar recursos institucionales y de índole personal, el docente será el administrador de los fondos del proyecto, por un lado los que trabajen en esa causa tendrán beneficios y la administración también recibirá recursos porque le cobrará a ese docente por el uso de los medios que tiene UNACIFOR.

La Máster Elda Fajardo manifiesta que presentaron el Proyecto de Manejo Sostenible de Bosques orientada a desarrollar un protocolo de reforestación, y otra es un Protocolo para la Restauración de las Áreas Afectadas por el gorgojo de pino, esto se ha hecho porque en el 2019 desarrollaron trabajos para ese proyecto y de ahí salieron las líneas de investigación y en seguimiento a lo sucedido hace dos años atrás se espera ganar esos proyectos y con eso se colaborará con las necesidades económicas de la institución; en otro orden de cosas, en las estaciones experimentales se requiere apoyo, en lancetilla tienen madera pero no se tiene el personal para lograr el éxito, el deseo de trabajar en más cosas está, pero no hay personal, revisará con el Ingeniero Iván Guillen, el Centro de visitantes se le está cayendo el techo por goteras y la cafetería no funciona y los turistas necesitan atenciones, hay que ir priorizando y poco a poco avanzar. el Dr. Manifiesta que se debe admitir que han mejorado, en ese plan de mejoramiento se agregarán un apartado de contratación jornales para que apoyen, si Dios lo permite la otra semana tendrán otra sesión extraordinaria para conocer los avances y tomar estas decisiones, que este Consejo apruebe los Fondos de Fortalecimiento bastante menor que el primer ejercicio para poder mejorar en estas áreas.

El Máster Antonio Rodríguez expresa, las unidades productivas han querido organizarse a lo interno, se han tenido conversatorios con la COMIVEL para que puedan financiar los productos que necesitan los empleados, considera que el

banco de semillas tiene mejores precios que a lo externo, se está trabajando para mejorar la cartera de clientes.

El Máster Leverón expresa que en las unidades empresariales se debe tener más compromiso, si les piden cien kilos de semilla de pino, producir es muy caro, pero se le puede comprar a productores primarios, sugiere que se haga un estudio por especie, son alternativas y se puede involucrar a los estudiantes, las Escuelas pueden apoyar, si se tiene que hacer un estudio. Se debe analizar también un sistema de pago eficiente y sin tantas trabas porque de lo contrario se le hace pagar al comprador o cliente dos pagos diferentes uno para el producto y otro para el envío, se debe simplificar ese tema.

El Dr. Esbeih expresa que, si se decide comprar semilla, se debe enviar a alguien para que el proceso de sacar semillas de las bellotas sea el que se necesita y asegurar que lo que se vende sea lo correcto y no fallar al cliente; se quiere apostar a que todos tengan un ajuste salarial todos los años y las disposiciones presupuestarias son claras si no se produce esos fondos no habrá más ajuste.

El Máster Jorge Gómez, consulta ¿qué tipo de incentivo es posible para los que tengan la posibilidad de escribir proyectos? ¿Y qué mecanismo se seguirá para escribir el proyecto y si se necesita personal de afuera de la UNACIFOR como se hará para contratarlos? El ha buscado proyectos y ya tiene un proyecto de diez mil dólares que en un mes dos meses tendrá la información y tiene una propuesta encaminada con Visión Mundial.

El Dr. Esbeih manifiesta que, aunque inicien con proyectos pequeños y avanzar a proyectos grande, él no ve que haya problema para apoyar con logística pero no ve como justificar el pago o incentivo pero si le puede apoyar con logística y aunque la vicerrectoría administrativa maneje los fondos quien tiene la potestad de como manejar el mismo es el que ganó el proyecto.

En el caso del ajuste salarial si no trabajan todos no habrá tal ajuste, todos deben esforzarse, pero aquí el único esfuerzo que se hace es andar con pancartas y los que hacen eso son los que menos esfuerzo hacen, y eso no es justo y no debe seguir pasando, a partir del próximo año si no se produce con el esfuerzo de todos no hay aumentos. En el caso de los proyectos y las publicaciones se

está trabajando en un reglamento, y así por dar un ejemplo si alguien de UNACIFOR con una investigación generada en la universidad pública en revistas internacionales se le puede pagar quizá diez mil lempiras si es en revistas indexadas cinco mil lempiras, por decir cantidades, pero eso será aprobado en este Honorable Consejo y de acuerdo con los recursos con los que se cuente en ese momento.

El Consejo se da por informado.

PUNTO NÚMERO NUEVE: CIERRE DE LA SESIÓN

Se da por concluida la sesión a las 2:43 de la tarde, el presidente agradece la asistencia de los consejeros presentes. FIRMA DR. EMILIO GABRIEL ESBEIH;
FIRMA ABOGADA FLOR DE MARÍA BATRES M.

Para constancia se extiende la presente en la ciudad de Siguatepeque a los 30 días del mes de septiembre del año 2022.


Abg. FLOR DE MARÍA BATRES M.
SECRETARIA GENERAL